



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 03**  
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL**

FECHA (dd-mmm-aaaa)	N° DE ACTA	HORA DE INICIO (a.m. – p.m.)	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m. – p.m.)
14-05-2018	03-2018	10:00 am	11:00 am

**LUGAR:** AUDITORIO PRINCIPAL DE AGRO RURAL

**1. AGENDA**

- a) Control Interno y la Implementación del SCI
- b) Situación de la Implementación del SCI a la fecha.
- c) Información relacionada con la Implementación del SCI

**2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES PREVIAS**

	Responsable	Fecha	Seguimiento
Verificación de Acuerdos de la sesión ordinaria N°02 - 2018	CCI	21-3-2018	Gustavo Sosa Flores

**3. DESARROLLO DE LA AGENDA**

- a) Se da cuenta de la agenda,
- b) El Presidente del Comité de Control Interno, Abo Carmen Becerra Velásquez, autorizó al asesor de la OA Sr. Jaen Paul Medianero Bracamonte, para que inicie la sesión ordinaria N°3 en presencia de los miembros del Comité de Control Interno y representantes designados.
- c) El Asesor de la OA da inicio a la sesión ordinaria informando sobre los puntos de la Agenda, que estuvo referido básicamente a la situación actual del avance de la implementación del SCI, cediendo la palabra al Sr. Gustavo Sosa Flores, especialista de Control Interno.
- d) El Sr. Sosa como primer punto de la agenda informa sobre los objetivos del Control interno y sobre la importancia de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en AGRO RURAL como herramienta de gestión pública.
- e) Respecto al punto 2 de la agenda informa que a la fecha nos encontramos en un avance del 80 % según reporte de evaluación reportado por la Contraloría General de la República.  
Al respecto, se ha culminado con las actividades y etapas que corresponden a la Fase I (Planificación) y Fase II (Ejecución) habiéndose elaborado el Informe de Ejecución de la fase II, de acuerdo al Plan de Trabajo reformulado que fue aprobado por el CCI y por la Dirección Ejecutiva de GRO RURAL. Dicho Informe se encuentra publicado en el Portal de transparencia – Sistema de Control Interno.

La Fase III denominada Evaluación será iniciada en los próximos meses, previo análisis y ajustes de las actividades anteriores elaborando un proyecto del plan de trabajo para la fase de Evaluación, el cual estará a cargo del especialista de control interno en coordinación con los miembros del CCI.

Se precisó que la Contraloría emite mensualmente reporte de actualización del avance en el aplicativo informático "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" el cual debe ser actualizado



## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 03

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO

#### PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

#### 3. DESARROLLO DE LA AGENDA

periódicamente por el usuario líder de AGRO RURAL.

El Sr. Sosa, también informó que la Gestión por Procesos y la Gestión de Riesgos son parte de la Implementación del SCI.

Al respecto, se indicó que ya se tiene definido los procesos Estratégicos, Misionales y de Soporte en los niveles 0, 1 y 2. Actualmente, la Gestión de Procesos se está abordando siguiendo normativa de la Contraloría, los lineamientos de SERVIR y los lineamientos de la Modernización del Estado, de tal manera que con un esfuerzo sincronizado se cumpla con estos tres criterios.

El Sr. Bernalles, Director de la OPP informó que ya se entregó a SERVIR información sobre Dimensionamiento de Procesos donde SERVIR deberá emitir la Resolución correspondiente.

*La implementación del SCI como mejora continua se efectuará considerando los resultados de la implementación del ISO 9001-2015 – Gestión de Calidad iniciado en AGRO RURAL - OPP*

Respecto a la Gestión de Riesgos, se cuenta con Políticas de Riesgo, Manual de Gestión de Riesgos y Plan de Gestión de Riesgos, que deberán ser ajustados y actualizados en la Fase III de Evaluación.

Se elaboró matriz de riesgo para los procesos de extracción y comercialización del guano de las islas, determinándose a la fecha 12 riesgos, considerando sus causas, efectos y controles propuestos de acuerdo a lo que señala la normativa vigente. Dicho trabajo fue efectuado en coordinación con el Ing. César Deza de la Dirección de Abonos, el mismo que será ajustado y actualizado en la Fase de Evaluación de la Implementación del SCI.

- f) En lo que se refiere al punto 3 de la agenda, el Sr. Sosa informó que la Contraloría (CGR) viene efectuando talleres, orientaciones y asistencia técnica para promover la implementación del SCI, dando prioridad a las entidades ejecutoras que son parte de la reconstrucción con cambios, como lo es el Sector Agrario.

La CGR informó que el nuevo plazo para la implementación integral de las tres fases del SCI será el 31/12/2018 según Resolución N° 490-2017-CG en la que informa que han verificado que la mayoría de entidades enfrentan múltiples dificultades y limitaciones de orden técnico para la implementación del SCI; no obstante, el CCI elaborará un plan de trabajo para la Fase III con fecha de término el 31/10/2018, dando un margen de dos meses para contingencias que pudieran presentarse.

De otro lado, la CGR precisó que en abril se emitirán nuevas disposiciones complementarias a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD para actualizar y ajustar lo avanzado en este proceso.

Finalmente, la CGR remarcó la obligación de continuar con la Implementación del SCI, siendo responsabilidad del Titular de la entidad y del Presidente del CCI, fomentar y supervisar el funcionamiento del proceso como herramienta de gestión pública.

- g) Sobre el punto 4 de la agenda se informó lo siguiente.



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 03**

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL**

**3. DESARROLLO DE LA AGENDA**

- Se elaboró Informe de Ejecución N° 06-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE/OA-CTCCI que incluye la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Trabajo reformulado, el cual fue aprobado por el CCI y por la DE. Dicho informe se encuentra publicado en el portal de transparencia y en el aplicativo informático de la CGR.
- Se cumplió con emitir el Informe trimestral al 31/3/2018 según Informe N° 04-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-CCI del 19/4/2018.
- Respecto al Plan para la Fase III "Evaluación" se requiere elaborar un plan de trabajo en la que se detalle las actividades a realizar de acuerdo a normativas vigentes, ajustando y actualizando el avance de las fases anteriores. Asimismo, siguiendo los lineamientos de la Guía para la implementación del SCI
- Sobre las recomendaciones del OCI, se informó que este Órgano de Control emitió Informe relacionado sobre Evaluación de la Implementación del SCI, periodo 2017 en la que se formularon 5 recomendaciones de forma. A la fecha, 3 recomendaciones están implementadas y 2 recomendaciones están en proceso, las cuales quedarán implementadas durante la Fase de Evaluación.

4. ACUERDOS	Responsable	Fecha	Seguimiento
Se acordó la elaboración del Plan de trabajo para la Fase III "Evaluación" detallando cronograma de actividades con fechas de inicio y término por actividad, para su aprobación correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCI</li> <li>• Gustavo Sosa</li> </ul>	julio 2018	Jaen Paul Medianero Bracamonte. Gustavo Bernal
Se acordó la actualización de Actas individuales, designación de coordinadores, actualización del aplicativo informático y de otros documentos relacionados con el proceso de implementación del SCI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCI.</li> <li>• Gustavo Sosa</li> </ul>	julio 2018	Jaen Paul Medianero Bracamonte. Gustavo Bernal

**5. PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA**

Lugar: Por designar

Fecha: Por definir

Hora: Por definir



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 03  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

Siguen firmas de los asistentes en señal de conformidad:

Nombre	Cargo	Firma
Jaen Paul Medianero Bracamonte	Asesor de la OA (Representante del Presidente del CCI)	
Gustavo Bernal Soto	Miembro del Comité	
Eduardo Espejo Herrera	Miembro del Comité	
Gustavo Sosa Flores	Especialista de Control Interno	
César Deza	Representante de la Dirección de Abonos	
Mario Chumpitaz Belleza	Representante de la Dirección de Desarrollo Agrario	